

NOTICIAS

LOS EMPRESARIOS PIDEN UNA RIC MÁS ÚTIL PARA QUE CANARIAS DESPEGUE DE LA CRISIS.

Exigen que se estimule la posibilidad de materializar la Reserva en obra pública o rehabilitación turística. Quieren un REF más operativo y sencillo, que simplifique varias figuras y las unifique en una sola.

Los sectores empresariales de las Islas aprovechan el anuncio realizado en el reciente Debate del Estado de la Nación por el presidente Rodríguez Zapatero, en el sentido de que está dispuesto a modificar el REF, para pedirle que centre sus esfuerzos en la clarificación y afinación de la Reserva para Inversiones (RIC) una herramienta que, entienden, podría servir para reactivar la economía canaria en esta época de crisis.

Esa es la opinión de Fernando Fraile, presidente de la Federación de Empresarios Hoteleros y Turísticos (FEHT), que pone el énfasis en que "la nueva RIC sirva para la rehabilitación turística". Además, más allá de lo que puedan suponer los tributos del REF, piensa que no estaría de más "una rebaja en el IRPF y en el Impuesto de Sociedades". En el caso de la RIC, opina que se debe "clarificar si se puede emplear para la reforma de la planta turística, porque es algo que no se ha hecho hasta ahora". El representante de los empresarios turísticos es partidario de una RIC orientada hacia la rehabilitación de la planta alojativa, dado que es una cuestión prioritaria para Canarias.

María de la Salud Gil, presidenta de la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores en la provincia de Las Palmas, insiste en que la nueva RIC debe dejar claro si es posible materializarla en obra pública. Si las recetas anticrisis pretenden potenciar la obra pública como fórmula para incentivar la economía y atajar el desempleo, la RIC debería posibilitar la materialización en este campo, explica. Además, pide un REF más simplificado, que unifique en una sola las distintas herramientas.

Sebastián Grisaleña, presidente de la Confederación Canaria de Empresarios opta por un acuerdo previo sobre el REF en Canarias entre Gobierno, las patronales y las centrales sindicales.

Pedro Ortega, presidente del colectivo industrial Asinca, cree que la RIC debería permitir la posibilidad de dotación por parte de industrias lácteas, algo que hasta ahora tienen vetado. Además, critica que en su actual formulación las ayudas del REF solo sirvan para competir en el mercado interno. "El REF sirve para eliminar los costes de la insularidad siempre que tus productos compitan en el mercado canario, pero desde que llegas a Cádiz pierdes todas las ayudas del régimen económico", explica Ortega, que es partidario de que las empresas canarias gocen de estas ayudas también de cara a poder competir en el mercado peninsular y extranjero.

Fuente: La Provincia.

BREVES

EL PRÓXIMO MÁRTES DÍA 23 DE JUNIO, CONFUER Y LA FULP ORGANIZAN UNA JORNADA SOBRE FINANCIACIÓN DE LA INNOVACIÓN EN CANARIAS.

El **martes 23 de junio**, en horario de **17:00 a 20:00** horas, en la Sala de Arte Juan Ismael (Puerto del Rosario) tendrá lugar la Jornada sobre "**Financiación de la Innovación en Canarias**".

Dicha Jornada, organizada por CONFUER y la Fundación Universitaria de Las Palmas, tiene como objetivo prioritario trasladar al conjunto de actores socio-económicos de la isla las fórmulas y herramientas posibles que facilitan la implementación de estrategias de innovación en las empresas Canarias.

El Programa es el siguiente:

17.00 h. **D. Eduardo Manrique De Lara, "Los procesos de Innovación"**, Gerente de la Fundación Universitaria de Las Palmas.

17.30 h. **Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, "Programas de Innovación Empresarial"**, Gobierno de Canarias.

18.00 h. **D. Gerardo Morales Hierro, "Invertir en Empresas Innovadoras"**, Director de Canary Venture Partners (CPV).

18.30 h. **D. Adal Salamanca Cabrera, "Incidencias fiscales y relación con la RIC"** PriceWaterhouse, Las Palmas de Gran Canaria.

Se ruega confirmar asistencias.
928 53 02 20.
CONFUER.

CANARIAS LIDERA UN "CLUSTER" EUROPEO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN TERRITORIOS INSULARES.

Participan 10 instituciones de España, Grecia y Dinamarca, con el fin de promover una estrategia común para el desarrollo de tecnologías que permitan la auto-sostenibilidad de las islas europeas.

Expertos pertenecientes a instituciones y empresas de regiones insulares de España, Grecia y Dinamarca se reunieron en la sede del Instituto Tecnológico de Canarias (ITC) en Pozo Izquierdo para iniciar la puesta en marcha del proyecto europeo INRES (Insular regions cooperation for maximizing the economic benefits from research in Renewable Energy Sources), financiado por el 7º Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea, diseñado para maximizar los beneficios económicos de la investigación en energías renovables en estas regiones de Europa.

En el proyecto INRES participan 10 socios que trabajarán con el objetivo de promover la integración y cooperación entre Canarias, Creta y Samsø en el desarrollo de sus políticas regionales y estrategias en materia de energías renovables, a través de un proceso de aprendizaje mutuo y colaboración.

Para ello, los socios participantes en el proyecto han configurado un consorcio formado por tres 'clústers' regionales de energía, con representantes de la "triple hélice", es decir, administración pública, instituciones de investigación y empresa. En el caso de Canarias, el clúster está compuesto por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC) y la empresa Dobon Technology, respectivamente.

Para la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias, entidad coordinadora de este proyecto, se trata de una iniciativa de importancia capital para las regiones involucradas, ya que la adecuada explotación del medio ambiente y de los recursos energéticos contribuirá al crecimiento económico sostenible de estos territorios insulares, generando nuevas oportunidades de negocio y empleo de alta cualificación.

En base a la experiencia del Gobierno de Canarias en la coordinación de políticas regionales y de cooperación, las entidades participantes desarrollarán una estrategia común para el fomento de las tecnologías que permitan la auto-sostenibilidad de las islas europeas, gracias al uso masivo de energías renovables. Los técnicos representantes de Samsø y Creta elogiaron algunas experiencias desarrolladas por el Ejecutivo canario en la promoción de las energías renovables que podrían ser extrapolables a otras regiones insulares.

Asimismo, se mostraron interesados por las capacidades técnicas del Instituto Tecnológico de Canarias en el campo de las energías renovables, sobre todo en lo relacionado con las tecnologías del hidrógeno, modelos numéricos de predicción eólica y solar, desalación con energías renovables, producción de biomasa energética a partir de microalgas, y las infraestructuras de ensayo de captadores solares y componentes de microredes eléctricas.

FUENTE || ITC

ECONOMÍA Y HACIENDA ABRE UN DEBATE SOBRE MEDIDAS DE COMPENSACIÓN DE LA DOBLE INSULARIDAD DENTRO DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL.

La Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias ha organizado, en colaboración con la Cámara de Comercio de Lanzarote, las primeras jornadas sobre 'El REF y la doble insularidad'. Las jornadas se celebran hoy viernes, 12 de junio, en el Arrecife Gran Hotel, ubicado en la capital lanzaroteña.

El objetivo que persigue la Consejería de Economía y Hacienda es favorecer un marco de debate adecuado para debatir la inclusión en el Régimen Económico y Fiscal de las medidas encaminadas a compensar la doble insularidad de las islas no capitalinas.

El vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, José Manuel Soria, inaugurará a las 10:00 horas estas jornadas, tras lo cual, la viceconsejera de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea, Matilde Asión, moderará la primera mesa de debate.

En esta mesa participarán el presidente de la Cámara de Comercio de Lanzarote, Eduardo Spínola, y la técnico responsable del estudio sobre la cuantificación de la diferencia de los costes derivados de la situación de ultraperiferia que soportan las empresas canarias respecto de sus homólogas continentales, Berta Moreno.

Fuente: Gobierno de Canarias.

LAS EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA SON IMPRESCINDIBLES PARA TRANSFERIR LA INVESTIGACIÓN AL MERCADO.

Existe un largo y tortuoso camino entre crear una tecnología por parte de un grupo de investigación y lograr comercializarla. Muchas veces, habiendo conseguido lo primero con altas dosis de éxito, no se llega de forma tan satisfactoria a lo segundo. En medio, queda un cierto vacío que hace que la universidad no conecte adecuadamente con la empresa, y para lo cual las los centros de investigación deberán poner sus invenciones en manos de gestores profesionales con amplios conocimientos en desarrollo de negocio y del mercado, y organizados a través de empresas de base tecnológica o agrupaciones de interés económico.

La segunda y última jornada de la Red Nacional de Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (Red OTRI), auspiciada por la Universidad de La Laguna y que está celebrándose en la sede central de CajaCanarias, contó en la mañana de hoy viernes 5 de junio la experiencia de algunas iniciativas públicas de valorización de la investigación, con el objeto de ofrecer a las OTRIS diversas herramientas que permitan que las invenciones de las universidades y centros de investigación sean oportunamente explotados por la industria. Uno de los proyectos presentados es el programa InnoCash, promovido por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Se trata de una iniciativa público-privada que persigue orientar y favorecer la inversión privada en proyectos de innovación originados en centros públicos de investigación y centros tecnológicos, aprovechando las deducciones fiscales que existen para estos casos.

El programa fue presentado por su director, Rafael Camacho, quien dijo en primer lugar que las OTRIS deben estar convencidas de que la innovación es un motor de crecimiento económico. Este programa pretende por tanto que la inversión privada genere empresas de base tecnológica o agrupaciones de interés económico que innoven en proyectos de I+D+i avanzados y con claras expectativas de comercialización. Se trataría de rellenar el hueco, explicó el ponente, que queda entre la fase de invención y protección de los resultados de la investigación, que llevan a cabo las universidades y centros de investigación, y la fase de explotación comercial. En opinión de Camacho, la fase de investigación acaba en el momento concreto en que se han conseguido que los resultados de laboratorio funcionen y, en el mejor de los casos, estén adecuadamente protegidos. "Lo que debe quedar claro es que un centro público de investigación tiene que formar personas y hacer buena ciencia, pero no es su objeto social generar beneficios económicos empresariales.

La solución pasa por la creación de empresas de base tecnológica o agrupaciones de interés económico. Así, habría una primera transferencia de resultados de investigación de las universidades mediante un contrato a este tipo de entidades, que son las encargadas de buscar recursos financieros y humanos para ejecutar este proceso de desarrollo tecnológico. "Estas empresas no debería estar lideradas por los investigadores que han creado la tecnología, sino por gestores con experiencia empresarial que elaboren y cumplan un plan de negocio y pongan en valor el proyecto. Una vez alcanzada con éxito la prueba de concepto industrial, se daría entonces una segunda transferencia para su explotación definitiva en el mercado".

La jornada finalizó con la puesta en común de conclusiones de varios talleres de trabajo desarrollados en la tarde de ayer sobre herramientas de búsqueda de información para valorización, la participación de las universidades en las empresas de base tecnológica y, por último, la explotación de resultados de proyectos europeos de ID+i.

Fuente: ITC.

ENCUENTRO EMPRESARIAL AFRICA-EUROPA.

Ruán, 27, 28 y 29 de octubre de 2009

Dentro de las acciones previstas para el presente año 2009 y en el marco del Plan de Internacionalización de la Empresa Canaria la Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.

PROEXCA, ha acordado con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), ser el principal dinamizador en España del Encuentro empresarial AFRICA-EUROPA que esta organizando el IPAD (Cámara de Comercio de Rouen - Instituto para la Promoción de Actividades de Desarrollo), en colaboración con diferentes entidades y organismos empresariales europeos y africanos.

Dicho encuentro tendrá lugar los días 27, 28 y 29 de octubre en la ciudad de Ruán (Alta Normandía, Francia).

La finalidad de este Encuentro Empresarial será contribuir al desarrollo económico de los países de África Occidental y favorecer el desarrollo de las empresas industriales. Permitirá a los empresarios africanos y europeos encontrarse durante tres días en la ciudad de Ruán, con el fin de que mantengan entrevistas bilaterales previamente organizadas.

Uno de los objetivos de este evento es permitir a los operadores africanos identificar los mejores socios comerciales y empresariales franceses y europeos que puedan responder a sus necesidades a través de la puesta en marcha de programas conjuntos y de una eficaz cooperación empresarial. De hecho, se publicará un catálogo de proyectos con los perfiles de todas aquellas empresas industriales identificadas en África con el fin de buscar los operadores europeos idóneos para sus proyectos.

Para reforzar la presencia de empresas, las Cámaras de Comercio de Canarias apoyan mediante una bolsa de viaje de 200€.

Fuente: PROEXCA.

LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS PODRÍAN REALIZAR EL CHECK IN A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE HUELLAS DACTILARES.

Se trata de una tecnología detectada por Observatorio sobre Innovación en el Sector Turístico de Canarias gestionado por la FULP.

El Observatorio sobre Innovación en el Sector Turístico, proyecto financiado por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) del Gobierno de Canarias que es **gestionado por la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP)**, ha detectado una tecnología desarrollada por una empresa China de tecnología biométrica y de seguridad en la gestión de datos, que permite registrar la huella dactilar de un nuevo cliente de un establecimiento de alojamiento, de manera que dicho cliente pueda acceder a las habitaciones haciendo tan solo uso de su huella digital.

Este sistema facilita la gestión del establecimiento, incrementa la seguridad en su interior y simplifica los procesos de check-in y pagos.

El sistema consiste en un ordenador situado en la recepción del establecimiento conectado mediante una red de área local a un dispositivo de captura de plantillas de huellas digitales y a un subsistema de bloqueo de puertas. En el momento en el que el cliente realiza el ingreso (check-in), el dispositivo captura una imagen de la huella digital y la almacena en el ordenador. El ordenador entonces realiza una copia de la imagen y la envía al subsistema de bloqueo de puertas a través de la red de área local. Este subsistema es capaz de captar la huella digital del cliente y compararla con la imagen almacenada por el sistema, de manera que permite desbloquear puertas en el caso de que haya coincidencia.

El Observatorio sobre Innovación en el Sector Turístico es un proyecto financiado por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), y cofinanciado con una tasa del 85 por ciento por el Fondo Social Europeo (FSE), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), Categoría 74, 'Desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular, a través de los estudios postuniversitarios y la formación de investigadores, y de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas'.

Se trata del primer Observatorio sobre Innovación en el sector Turístico de Europa certificado bajo la norma UNE 166006:2006 EX para la Vigilancia Tecnológica.

El Observatorio sobre Innovación en el sector Turístico permite monitorizar las tecnologías existentes con el objeto de entender y explicar su estado actual y predecir su evolución futura. El análisis de esta información permite que las empresas se puedan adelantar a las posibles amenazas derivadas de un cambio de tendencia tecnológica, o bien, aprovechar las posibilidades de mejora competitiva que puede suponer dicho cambio. El Observatorio, que se pone al servicio de los empresarios y los científicos del sector turístico, realizará actividades de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva, lo que significa que no solo realizará un proceso pasivo de búsqueda de información, sino que hará análisis de los datos obtenidos, identificará tendencias, analizará oportunidades y amenazas y presentará los datos de manera elaborada.

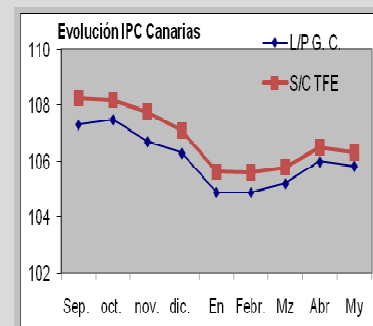
Fuente: FULP.

LOS PRECIOS VUELVEN A CAER POR LA CRISIS Y EN CANARIAS LA BAJADA LLEGA AL 1,2%.

El Índice de Precios de Consumo (IPC) registró en mayo su tercera caída interanual consecutiva y se situó en el -0,9%, siete décimas por debajo del de abril, a pesar de que en tasa mensual los precios no variaron, según datos del INE. La diferencia del precio del petróleo de mayo de 2008 con el del mismo mes de este año es la principal causa de la caída de la inflación.

En los últimos doce meses los carburantes y combustibles acumulan una caída del 22,8% y los productos energéticos del 15,3%, mientras que los alimentos han bajado el 9,1%. En mayo, la tasa interanual de inflación subyacente - excluye la evolución del precio de los alimentos y los productos energéticos- se redujo cuatro décimas y se situó en el 0,9%, lo que supone la primera vez que este indicador se sitúa por debajo del 1%.

Por comunidades autónomas, los precios cayeron más que la media nacional en Castilla-La Mancha (-2%), Castilla y León (-1,4%), Galicia (-1,3%), Canarias, Cantabria y Murcia (-1,2%), Andalucía, Asturias, Extremadura y Navarra (-1,1%), y La Rioja (-1%), igual que en la media en Aragón (-0,9%) y por debajo en el País Vasco (-0,2%) y Cataluña (-0,3%), Baleares y Madrid (-0,7%), y Comunidad Valenciana (-0,8%).



Fuente: Canarias 7.

SE CONVOCA LA XXIII EDICIÓN DE LOS PREMIOS AGRARIOS, PESQUEROS Y ALIMENTARIOS DE CANARIAS.

El objeto de esta Orden es la convocatoria de la "XXIII Edición de los Premios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios", correspondiente a los trabajados desarrollados en el año 2008.

Modalidades y Cuantías de los Premios:

a) Premio a la Mejor Labor Informativa sobre temas agrarios, pesqueros y alimentarios de Canarias difundida en los medios de comunicación de la Comunidad Autónoma, que se otorgará a los autores de trabajos que hayan sido publicados o emitidos en cualquier medio de comunicación de Canarias, dotado con tres mil (3.000) euros.

b) Premio al Mejor Trabajo Divulgador sobre temas agrarios, pesqueros y alimentarios de Canarias, que se otorgará a los autores de obras de difusión de estudios cuyo contenido, extensión e interés cumplan con los objetivos que persigue la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y que hayan sido editadas por cualquier entidad pública o privada, dotado con dos mil quinientos (2.500) euros.

c) Premio a la Mejor Tesina o Proyecto de Fin de Carrera sobre temas agrarios, pesqueros y alimentarios de Canarias que se otorgará a los autores de obras escritas en castellano, debiendo estar selladas o compulsadas por la secretaría del centro correspondiente, dotado con dos mil quinientos (2.500) euros. La concesión del Premio a la modalidad Mejor Tesina o Proyecto de Fin de Carrera, faculta a la Consejería de la Administración Pública de Canarias, competente en la materia agraria, pesquera y alimentaria para proceder, en su caso, a publicar la primera edición de la obra premiada sin que el autor o los autores tengan derecho a retribución alguna distinta de la dotación económica del premio obtenido.

d) Premio al Mejor Trabajo de Investigación o Experimentación sobre temas agrarios, pesqueros o alimentarios de Canarias que se otorgará a los autores de obras inéditas, escritas en castellano, selladas o compulsadas por la secretaría del centro correspondiente, dotado con tres mil (3.000) euros.

e) Distinción Honorífica a personas o entidades que, de forma continuada y relevante, hayan realizado actuaciones en beneficio del sector agrario, pesquero y alimentario, en el ámbito de Canarias.

Plazo de presentación de las candidaturas. El plazo de presentación de las candidaturas finalizará el día 30 de junio de 2009

ORDEN DE 24 DE ABRIL DE 2009, DE LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION, POR LA QUE SE CONVOCA LA XXIII EDICION DE LOS PREMIOS AGRARIOS, PESQUEROS Y ALIMENTARIOS DE CANARIAS.

Fuente: Gobierno de Canarias.

LA EMPRESA SUBBABEL GANA EL PREMIO EMPRENDEDOR XXI 2009 A LA EMPRESA CANARIA CON MAYOR CAPACIDAD DE CRECIMIENTO.

La empresa Subbabel SLNE, gestada a raíz de su participación en el Programa Universitario de Apoyo a la Creación de Empresas de la ULPGC y la FULP, especializada en traducción audiovisual y pionera a nivel nacional en la accesibilidad a los medios audiovisuales para personas con discapacidad, ganó el Premio Emprendedor XXI 2009 a la empresa canaria con mayor capacidad de crecimiento.

Subbabel, recibe así un premio valorado en 20.000 euros que consiste en un paquete de servicios valorado en 20.000 euros, de los que 10.000 euros son en metálico. Además, se le otorga una beca para participar en un curso de aceleración empresarial Ignite Tracking Innovation, en Universidad de Cambridge, donde emprendedores de éxito mundial realizan cursos prácticos sobre gestión de empresas innovadoras con alto potencial de crecimiento.

Formada por tres socios, -Jennifer Vela, Carlos Pérez y Javier Pérez-, la empresa se creó en el año 2007 bajo el paraguas del Programa de Apoyo a la Creación y Consolidación de Empresas, un programa financiado por el Servicio Canario de Empleo (SCE) y cofinanciado por la UE, que potencia la creación de empresas en el ámbito universitario.

Por otra parte, la empresa Subbabel participó recientemente en el Programa de Internacionalización, un servicio a través del que pueden adquirir las herramientas y habilidades necesarias para la internacionalización de sus empresas de la mano de expertos de la Universidad de San Francisco, además de contar con la posibilidad de realizar visitas de negocio a empresas americanas.

Fuente: FULP.

EL TEMOR A NUEVAS TECNOLOGÍAS CUESTA DINERO A LAS EMPRESAS.

Un especialista advierte a los empresarios que las novedades en comunicación aumentan la productividad hasta en un 40%.

TPV táctil, punto Wi-Fi, PDA con acceso inalámbrico, soportes remotos... fueron en la mañana del pasado martes los protagonistas del Teatro de las Nuevas Tecnologías, organizado por la Cámara de Comercio y al que asistieron más de 50 empresarios y profesionales de restaurantes, bares y cafeterías.

El encargado de conducir este particular teatro de las TIC fue el experto en Comunicación y consultor de Nuevas Tecnologías, Eduardo Daswani, que se metió en la piel de un cliente, un camarero y un empresario en sus aventuras y desventuras diarias para sacar adelante su trabajo en un restaurante simulado. Según explicó Daswani, "las empresas deben acabar con su miedo a lo desconocido, porque esos temores les están haciendo perder mucho tiempo y mucho dinero, así como calidad en el servicio que prestan a sus clientes, lo que repercute directamente en su cuenta de resultados".

En esta misma línea se expresaba la directora del Departamento de Formación de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, Mari Luz Cruz Trujillo, quien indicó que el temor a las nuevas tecnologías se instala con demasiada frecuencia en las empresas, "un fantasma que tenemos que ahuyentar para poder dar paso a la eficiencia y a la competitividad en el negocio".

Contante y sonante.

Tal y como explicó Eduardo Daswani, las empresas que introducen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en su sistema de trabajo diario consiguen aumentar su productividad hasta en un 40% y el simple hecho de emitir una factura electrónica ahorra hasta 2 euros con respecto a la tradicional de papel.

Además, el consultor en Nuevas Tecnologías destacó el carácter eminentemente práctico de estos instrumentos que, como indicó, "no tienen nada que ver con la apariencia o los esnobismos, sino que están conectados directamente con lo cotidiano, con el terreno de las ventas, las compras, la contabilidad, el control de contingentes o, incluso, el encargo de pedidos a la cocina, en el caso de los restaurantes, o de mercancía en los establecimientos comerciales".

Asimismo, Daswani recordó que para introducir las TIC en la empresa "no es necesario una gran inversión y que existen muchísimas ayudas públicas que a través de subvenciones y préstamos sin intereses como los del Plan Avanza, permiten a las pymes y micropymes acceder a estas nuevas y eficaces herramientas de trabajo".

Fuente: Diario de Avisos.

ECONOMÍA Y HACIENDA DISEÑA UN PROGRAMA PARA FACILITAR LA INTRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS EN LOS MERCADOS EXTERIORES.

El pasado martes 9 de junio comenzó la primera de las tres fases del Programa

La Sociedad Canaria de Fomento Económico (Proexca) y la Dirección General de Promoción Económica de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias ponen en marcha el Programa de Información y Dinamización de la Pyme Canaria para la Externalización (INDIEX). El objetivo de esta iniciativa es facilitar a las empresas canarias, de una forma gratuita, toda la información y los conocimientos necesarios para poder acceder a aquellos mercados exteriores que tienen algún tipo de ventaja comparativa, lo que los convierte en una oportunidad de negocio. Colabora la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife.

La metodología del programa está basada en acciones de formación, motivación y consultoría. A través de las actividades, las empresas podrán valorar su potencial de internacionalización y, en función del diagnóstico obtenido, avanzar en su actividad exterior, siempre de forma tutelada. De esta forma, las pymes desarrollarán sus propios planes de acción exterior, tanto a medio como a largo plazo. Los asistentes conocerán las técnicas y formas de introducción en los mercados exteriores y cómo analizar seleccionar estos mercados. Además, realizaron un test de autoevaluación, necesario para valorar el potencial de internacionalización de su organización.

El plazo de inscripción en el Programa INDIEX permanece abierto. Los interesados podrán obtener más información en la página web www.proexca.es o a través de los teléfonos 922 470 453 ó 922 470 466

AYUDAS Y SUBVENCIONES

- [2008 - Subvenciones a Pymes y emprendedores mediante bonos tecnológicos. Bases reguladoras 2008-2013 y convocatoria 2008](#)
Plazo: 30/10/2008 - 30/06/2009
Presidencia del Gobierno
- [Ayudas para el 2009 a los alumnos de los Institutos de Formación Profesional Marítimo-Pesquero por la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo \(FCT\)](#)
Plazo: 27/03/2009 - 15/06/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Ayudas 2009, destinadas a la creación e implantación y utilización de servicios de asesoramiento a las explotaciones agrarias](#)
Plazo: 24/04/2009 - 30/06/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones para el 2009, destinadas a fomentar la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal](#)
Plazo: 08/06/2009 - 30/06/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Ayudas para el año 2009, destinadas a compensar a los agricultores por las pérdidas causadas por la "Tecia solanivora Povolny" en el cultivo de la papa](#)
Plazo: 24/04/2009 - 30/09/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Ayudas para el año 2009, destinadas a compensar a los agricultores por las pérdidas causadas por la "Ralstonia solanacearum \(Smith\) yabuuchi et al" en el cultivo de la papa.](#)
Plazo: 24/04/2009 - 30/09/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones para el 2009, destinadas a la suscripción de seguros agrarios combinados, previstos en el Decreto 235/1998, de 18 de diciembre](#)
Plazo: 31/03/2009 - 31/12/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones para 2009. Para la realización de actividades de formación de la economía social](#)
Plazo: 15/04/2009 - 30/06/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2009. Para financiar los gastos para la PUESTA EN MARCHA de empresas calificadas como I+E, de cooperativas de trabajo asociado, de sociedades laborales y de empresas de inserción.](#)
Plazo: 16/05/2009 - 15/09/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio



**¿BUSCA
TRABAJADORES?**

Recordamos a los empresarios que busquen trabajadores cualificados que desde La Confederación de Empresarios de Fuerteventura, realizamos los trámites de forma completamente gratuita.

Una vez contacte con nuestras oficinas bien personándose en la **calle Sevilla nº60** de Puerto del Rosario o bien llamando al **928 530 220**, deberá cumplimentar una ficha de apertura de oferta en la que recogerán los datos de la empresa (CIF, Seguridad Social, teléfono, fax, persona de contacto, etc) así como los requisitos del puesto a cubrir (formación de los candidatos, experiencia en puesto similar. etc.)

En un plazo aproximado de 24 horas (dependiendo de los requisitos que deban cumplir los candidatos al puesto) **los técnicos de la BOLSA DE EMPLEO le presentarán una serie de Currículums de candidatos potenciales para cubrir el puesto de trabajo ofertado.**

- [Subvenciones para 2009. Destinadas a la realización de INVERSIONES EN ACTIVO FIJO que resulten necesarias para la creación y consolidación de cooperativas con socios trabajadores o de trabajo, sociedades laborales, empresas calificadas como I+E y empresas de inserción.](#)
Plazo: 16/05/2009 - 15/09/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2009. Para la INCORPORACIÓN DE SOCIOS TRABAJADORES o de trabajo a cooperativas y sociedades laborales](#)
Plazo: 16/05/2009 - 15/09/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2009. Dirigidas a la inserción sociolaboral en empresas de inserción](#)
Plazo: 08/05/2009 - 15/09/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2009. Para el impulso de proyectos y empresas calificados como I+E en Canarias. Subvención de apoyo a la función gerencial](#)
Plazo: 15/04/2009 - 15/09/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2009. Para el impulso de proyectos y empresas calificados como I+E en Canarias. Subvención Financiera](#)
Plazo: 15/04/2009 - 15/09/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2009. Para el impulso de proyectos y empresas calificados como I+E en Canarias. Subvención por asistencia técnica para la contratación de técnicos de alta cualificación](#)
Plazo: 15/04/2009 - 15/09/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2009. Para el impulso de proyectos y empresas calificados como I+E en Canarias. Subvención por contratación indefinida](#)
Plazo: 15/04/2009 - 15/09/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2009. Para la incorporación de socios trabajadores o socios de trabajo a cooperativas y sociedades laborales.](#)
Plazo: 15/04/2009 - 15/09/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2009 para la promoción del empleo indefinido de personas con discapacidad](#)
Plazo: 01/01/2009 - 31/12/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2009. Por la que se regula la concesión de subvenciones al programa de promoción del empleo autónomo](#)
Plazo: 01/01/2009 - 31/12/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio



**ÚLTIMAS
ACTUACIONES DE
CONFUER**

Elaboración del Plan Estratégico de Fuerteventura

Participación el programa Innoempresa 2007/2008 como organismo intermedio para la elaboración del proyecto de innovación en las Pymes

Elaboración de la guía práctica para la responsabilidad social de la empresa.

Proyecto Asorín

Observatorio Insular de Fuerteventura

Revista Planaria

Boletín de Indicadores Socioeconómicos de Fuerteventura